

**AJDIP/035-2014**

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

Considerando

- 1- Mociona el Director Martín Contreras Cascante, para que se convoque al Lic. Julio Díjeres Bonilla, Jefe de la Sección de Administración y Combustible a efecto que brinde una inducción a los Miembros de éste Órgano Colegiado, sobre la tramitología para la obtención de órdenes de compra de combustible a precio preferencial para la pesca turística, en la sesión ordinaria del próximo viernes 14 de febrero.
- 2- Manifiesta el Director Contreras Cascante, que requiere dicha inducción; toda vez que constantemente el sector de pesca turística de la Provincia de Guanacaste, no aprovecha ese incentivo fiscal, mayoritariamente por desconocimiento, lo cual devienen en un evidente perjuicio al desarrollo, fomento y promoción de dicha actividad, de conformidad con lo enunciado en la Ley 8436.
- 3- De igual manera, solicita don Martín, se conceda una audiencia para esa misma sesión a personeros de la Cámara de Pesca Turística –Deportiva de Guanacaste.
- 4- Escuchada la moción, debidamente analizada y discutida, por considerarlo altamente de recibo, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

SESION ORDINARIA  
09-2014

07-02-2014

Responsable de Ejecución
<b>Sección Control y Administración del Combustible</b>
<b>Secretaría Técnica Junta Directiva</b>
Involucrados
<b>Cámara de Pesca Turística y Deportiva de Guanacaste</b>

Acuerda

- 1- Convocar al Lic. Julio Díjeres Bonilla, Jefe de la Sección de Administración y Combustible, para que presente ante éste Órgano Colegiado, en la Sesión Ordinaria del próximo viernes 14 de febrero, una inducción sobre la tramitología vigente para la obtención de combustible a precio preferencial para el sector de pesca turística.
- 2- Asimismo otorgar audiencia a personeros de la Cámara de Pesca Turística Deportiva de Guanacaste, para esa misma sesión.
- 3- Acuerdo Firme

Cordialmente;

*Firmado digitalmente*

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**

**Jefe**

**Secretaría Técnica**

**Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal